Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 12 de diciembre de 2018

Señor
Hugo Rafael Díaz Gómez
HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 32/2018 **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA PLAYA MUNICIPAL" – ID 354.813** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Sr. Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la Construcción de infraestructura en la Playa Municipal, por la suma de Gs. 154.366.250 (Guaraníes, Ciento cincuenta y cuatro millones trescientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 2899/2018 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 32/2018 **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA PLAYA MUNICIPAL" – ID 354.813**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Recibido: .....

Aclaración: HUGO RAFAEL DIAZ GOMEZ

En fecha: 12 / 12 / 2018

HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
CEL. 0971-988 339 - AYOLAS PY